ACTA DE APROBACION DE POLIZA

EL GERENTE DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBADNO Y RURAL -EDUR-
HACE CONSTAR

Que entre LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL -EDUR- y la empresa PROYECTOS DESARROLLO Y SOLUCIONES S.A.S. se suscribió el contrato No. **EDUR-OBR-150** cuyo objeto MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DEL CAMINO A LA VIRGEN DE LA PEÑA EN EL MUNICIPIO DE TÁMESIS ANTIOQUIA, EN EL MARCO DE LA ADMINISTRACION DELEGADA. Por un valor de $59.399.000 y el plazo fijado para la ejecución del contrato será CUATRO (04) MESES, CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

GARANTÍA	VIGENCIA	CUANTÍA	BENEFICIARIO
CUMPLIMIENTO	Plazo del contrato y seis meses mas	20%	Edur y municipio de Támesis
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	Plazo del contrato y tres años mas	5%	Edur y municipio de Támesis
ESTABILIDAD DE LA OBRA	5 años a partir del acta de recibo de obra	20%	Edur y municipio de Támesis
RCE	Plazo del contrato	200SMMLV	Edur y municipio de Támesis

Que el contratista allego a la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL -EDUR las pólizas de garantía de cumplimiento en favor de entidades estatales Nro. 65-44-101244493 ANEXO:2 y póliza de Responsabilidad Civil Nro. 65-40-101084796 ANEXO:2 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Que analizada esta circunstancia se debe revisar que los amparos estén conforme con el contrato y aprobar dichas pólizas mediante habiéndose tenido en cuenta las consideraciones anteriores.

Que, en mérito de lo expuesto, el GERENTE DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL -EDUR- hace constar:

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébese las siguientes pólizas estatales Nro. 65-44-101244493 ANEXO:2 y póliza de Responsabilidad Civil Nro. 65-40-101084796 ANEXO:2 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A. al contrato No. EDUR-OBR-150 DE 2025 cuyo objeto es MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DEL CAMINO A LA VIRGEN DE LA PEÑA EN EL MUNICIPIO DE TÁMESIS ANTIOQUIA, EN EL MARCO DE LA ADMINISTRACION DELEGADA.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
Cumplimiento	12/11/2025	12/10/2026	$11.879.800,00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	12/11/2025	11/04/2029	$2.969.950,00
Estabilidad de la obra	5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA.		$11.879.800,00
Responsabilidad civil	12/11/2025	11/04/2026	$284.700.000,00

Dado en el Municipio de Támesis Antioquia, a los doce (12) días del mes de noviembre de 2025

JOHN JAIRO VASQUEZ VELEZ
Gerente Empresa de Desarrollo Urbano y Rural (EDUR)